

**Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Alcantarilla
Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA**



D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE JULIO DE 2.022, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN ASEOS EN EL PARQUE DEL ACUEDUCTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de Julio y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCIÓN:

Parque del acueducto: el último y más grande inaugurado en nuestra ciudad. Centro de múltiples eventos, como conciertos, cine de verano etc.



Desde el G.M. Vox echamos en falta que estas instalaciones carezcan de aseos públicos y nos preguntamos que tienen que hacer los padres, por ejemplo, cuando sus hijos en mitad de una película tienen ganas de ir al aseo o cualquier persona durante un concierto o simplemente durante la estancia en el parque.

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA

En cualquier ciudad moderna estos espacios tienen como dotación básica aseos públicos debidamente mantenidos, máxime cuando una ciudad como Alcantarilla pretende convertirse en una ciudad turística.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a subsanar la carencia de aseos en el Parque del Acueducto, tras los informes de los técnicos en esta materia.

Segundo.- Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).

En, Alcantarilla a 11 de Julio de 2022

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.